

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SM-018-2023

1. Nombre de la regulación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2. URL de la regulación

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/constitucion.php#gsc.tab=0>

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

1917-02-05

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2022-11-18

Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Sindicatura Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Sindicatura Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Sección Primera. De los Documentos Públicos y Privados.
- Sección Segunda. De la Pericial.
- Sección Tercera. De la Testimonial.
- Título Primero. Disposiciones Generales.
- Título Segundo. Del Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Capítulo I. Las Partes.
- Capítulo II. De las Notificaciones.
- Capítulo III. De los Plazos y Términos.
- Capítulo IV. De los Impedimentos y Excusas.
- Capítulo V. De la Demanda.

- Capítulo VI. De la Contestación.
- Capítulo VII. De la Imprudencia y del Sobreseimiento.
- Capítulo VIII. De las Medidas Cautelares.
- Capítulo IX. De los Incidentes.
- Capítulo X. De las Pruebas.
- Sección Cuarta. De la Inspección.
- Sección Quinta. De la Presuncional.
- Sección Sexta. De la Instrumental.
- Sección Séptima. De las fotografías y demás elementos aportados por la ciencia.
- Capítulo XI. Del Valor de las Pruebas.
- Capítulo XII. Del Cierre de la Instrucción.
- Capítulo XIII. De la Facultad de Atracción.
- Capítulo XIV. De la Sentencia.
- Capítulo XV. Del Cumplimiento de la Sentencia y de la Suspensión.
- Título Tercero. De los Recursos.
- Capítulo I. De la Reclamación.
- Capítulo II. De la Revisión.
- Título Cuarto. De las Responsabilidades.
- Capítulo Único.
- Transitorios.

12. Objeto de la regulación

Dotar de facultades a las y los servidores del Estado para que éste cumpla con las funciones que legítimamente se esperan de él. Respetar, proteger, promover y garantizar los derechos fundamentales de las y los ciudadanos. Garantizar que las normas secundarias y la política pública potencien los derechos fundamentales y, por tanto, en evitar que las normas o políticas públicas los restrinjan.

13. Materia regulada

Servidores Públicos de la Administración Pública

14. Sectores que regula

Servidores Públicos y Ciudadanía

15. Sujetos regulados

Servidores Públicos adscritos a la Sindicatura Municipal de San Martín Texmelucan

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/index.php

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

Federal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

No aplica

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Miguel Ángel Hernández Cerna, Jefe de Derecho Consultivo y Civil de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Sindicatura